

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REGISTROS MINEROS DEL
ECUADOR S.A. REMDESA**

Celebrada el 14 de marzo de 2020

En Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2020, a las 11h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. República E7-197 y Almagro, Of. 901, de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los accionistas, Registros Mineros Argentinos S.A. Remasa, titular de 12.496 acciones en el capital de la compañía, representada por su apoderado especial, el Dr. Juan David Pólit, conforme consta de la carta poder adjunta; y el señor Juan David Pólit, por sus propios derechos, titular de 4 acciones en el capital de la compañía. También se encuentra presente el Dr. Eduardo Pólit Molestina, Gerente General de la Compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los informes del Gerente General y del Comisario, y las de las cuentas y del balance correspondientes al ejercicio económico 2019 y emitir la resolución correspondiente.
2. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2020.
3. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar su remuneración.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el Señor Juan David Pólit y actúa como Secretario el Sr. Eduardo Pólit Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento de los informes del Gerente General y del Comisario, y las de las cuentas y del balance correspondientes al ejercicio económico 2019 y emitir la resolución correspondiente.

Por Secretaría se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta. Igualmente, la Junta aprueba por unanimidad las cuentas y el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

1. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2020.

La Junta decide por unanimidad fijar el sueldo del Gerente General de la compañía en la suma de US\$600 mensuales para el año 2020.

2. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020 y fijar su remuneración.

Toma la palabra el Secretario y mociona a la Ing. Violeta Granja para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía, y fijar su retribución en US\$300 + IVA.

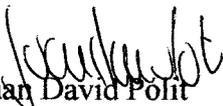
Luego de una corta deliberación la Junta General decide por unanimidad nombrar a la Ing. Violeta Granja para ocupar el cargo de Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijar su retribución en US\$300 + IVA.

3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

La Junta resuelve por unanimidad repartir la totalidad de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2019, esto es, la suma de US\$124.059,19, a los accionistas, de acuerdo con su porcentaje de participación.

Sin otro punto por tratar y siendo las 11h20, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 11h40 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.


Juan David Polit
Presidente
Accionista
Representante de Registros Mineros
Argentinos S.A, Remasa


Eduardo Polit
Secretario